CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 01

CONTRATO 439 DE 2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
CLAUDIA PATRICIA LOZANO SEPULVEDA
C.C. 37.326.718

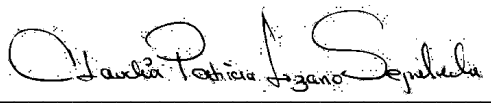
LA SUMA DE:

OCHO MILLONES DE PESOS ($ 8.000.000.)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO ENFERMERA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIADE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ (LA ESPERANZA, LIMONCITOS, LA LOMA, GUAIMARAL) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.
PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO DEL MES DE 14 DE JUNIO AL 13 DE JULIO DEL 2024

Cordialmente,



CLAUDIA PATRICIA LOZANO SEPULVEDA
C.C. 37.326.718 EXPEDIDA EN OCAÑA N.DE S.
Teléfono: 3053273217
Número de Cuenta de ahorros 446228850 Banco Bogota

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	14 de junio al 13 de julio de 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	439 del 2024
NOMBRE CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA LOZANO SEPULVEDA
DOCUMENTO CONTRATISTA	37.326.718
VALOR	Dieciséis millones de pesos (16.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	14 de junio de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	14 de agosto de 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO ENFERMERA PROFESIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ (LA ESPERANZA, LA LOMA, LIMONCITOS, GUAIMARAL) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN								
ADICION	SI		NO		VALOR		$	
PRORROGA	SI		NO		PERIODO ADICIÓN			
MODIFICACIÓN	FECHA		DD/MM/AAAA		ASUNTO			
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA			
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA			

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ERIKA PRATO
CARGO/CONTRATISTA	**PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.	Durante el presente mes se ha realizado la caracterización familiar y al entorno, en las veredas de LA LOMA, LIMONCITOS, LA ESPERANZA, Y GUAIMARAL. en la cual se realiza un recorrido casa a casa para ejecutar dicha actividad. Con la finalidad de conocer la situación general de las áreas de desarrollo de cada familia para que se le pueda brindar a cada uno atención enfocada en sus necesidades. Se realizó con el equipo de trabajo conformado por auxiliares de enfermería, profesional de salud en Enfermería, Odontólogo, y psicología, realizando la valoración del riesgo para la salud individual y el registro de atenciones del entorno de las viviendas. Se identificar estados de ansiedad en la comunidad. Para esto, se emplean los instrumentos definidos para tal fin: caracterización social y ambiental en el entorno hogar, Familiograma, Ecomapa y el APGAR familiar. Durante el mes de junio se caracterizaron 138 familias.
2. De acuerdo con la caracterización; apoyaran la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zona de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud, dirigidas a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.	Para el mes de JUNIO se brindó educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, aplicación de autocuidado para disminuir riesgo de complicaciones en la comunidad de los demás y de su entorno en cuanto a infecciones respiratorias, planificación familiar, revisión de esquema vacunal regular, prevención de enfermedades riesgo cardiovascular del adulto prevención cáncer cervicouterino, Se llevó a cabo un primer acercamiento para identificar las redes de apoyo social extra familiar estableciendo problemas de interés en salud iniciales como falta de asesoría en salud sexual y reproductiva y enfermedades endémicas como dengue. Por lo cual se iniciaron los procesos de capacitación a líderes en la comunidad para establecer las rutas de atención, reconocimiento de vectores de enfermedades, derechos en salud y necesidad de afiliación al Sistema general de seguridad social, como también se realizó a través del proceso de presentación y relacionamiento entre los

	auxiliares, profesionales del EBS y las veredas visitadas: la loma, Limoncitos, Guaimaral, y posteriormente mediante la aplicación del ECOMAPA. En donde se busca brindar una información de calidad en cuanto a los servicios de salud.
3. Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada , identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado) ; definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a las necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.	Durante las caracterizaciones realizadas en el presente mes, se ha identificado e intervenido individualmente cada integrante según la necesidad en promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), Familias visitadas con aceptación a los servicios de atención en salud que se están ofreciendo en cada vereda y familia visitada. Direccionamiento de paciente materna a controles prenatales, identificando factores de riesgo en la gestante y enfermedades que pueden afectar el curso del embarazo. de Se realizó identificación del riesgo familiar y comunitario acorde a la herramienta de caracterización dada, en el momento de curso de vida
4. Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.	Durante la caracterización se realiza la identificación de riesgos individuales, familiares o comunitarios, en la cual interviene el profesional según la necesidad identificada. Se realizo remisión a servicio de salud para lograr atención oportuna según el riesgo encontrado en los integrantes de la familia. Se realizó socialización de la oferta en servicios de salud disponible, la cual es limitada debido a componente territorial.
5. Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.	Al iniciar la caracterización se le brinda a la familia información acerca de los servicios a que tiene derecho.
6. Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.	En proceso de ejecución, se Organizó brigada de salud próximo mes 18 de julio, donde se articulará con la alcaldía municipal servicio de afiliaciones que requiera la comunidad.
7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.	Durante el presente mes se incentivó y se orientó a las familias hacia la utilización de los servicios de protección específica y detección temprana y la adhesión a los programas de control en caso de evento de interés de salud pública. Como es dengue, Chagas, Enfermedades inmunoprevenibles. Tuberculosis, lepra. infecciones respiratorias. Se realizará seguimiento de los usuarios para garantizar su acceso a los servicios de salud durante la ejecución del contrato, y se direccionara a los

	entes encargados de acuerdo si son de interés en salud pública o a la ESE de atención primaria en salud.
8. Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.	Se orientó a las familias a la afiliación e informar sobre los trámites correspondientes ante la entidad territorial respectiva. Se encuentran algunos integrantes de familias sin afiliación población extranjera sin documentación legal para tramite de servicios de salud. Durante el presente mes se orienta a las familias sobre los servicios de salud existentes .se insiste en la consulta de servicios de salud en el momento que se inicie riesgos de afectación de la salud y evitar complicaciones en el individuo y su familia.
9. Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios.	En proceso de ejecución
10. Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique.	En proceso de ejecución
11. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.	Se realizó bajo articulación de la ESE la respectiva validación de las en cuentas de caracterización, por el personal de enfermería quien registra datos de cada familia y se deja consignado riesgo de cada una de ellas, esto se ha realizado para garantizar el adecuado trámite de información correspondiente a la atención realizada, y seguimiento de los avances en el plan trazado en el contrato.
12. Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.	Se programo brigada de salud para el próximo mes 18 de julio en MESISTAS donde se concentrara y atenderá a las familias visitadas de limoncitos, la esperanza. Guaimaral y la loma. según la necesidad de la comunidad y se continuara realizando proceso de educación en salud y de esta forma controlar riesgos en la comunidad.
13. Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.	En proceso de ejecución

2. **PRODUCTOS ENTREGABLES:**

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:

A continuación, se anexa evidencia fotográfica:

ANEXO 1

Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.









ANEXO 2

De acuerdo con la caracterización; apoyaran la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zona de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud, dirigidas a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.













ANEXO 4

Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.




ANEXO 5

Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.





ANEXO 7

Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.





ANEXO 8

Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.



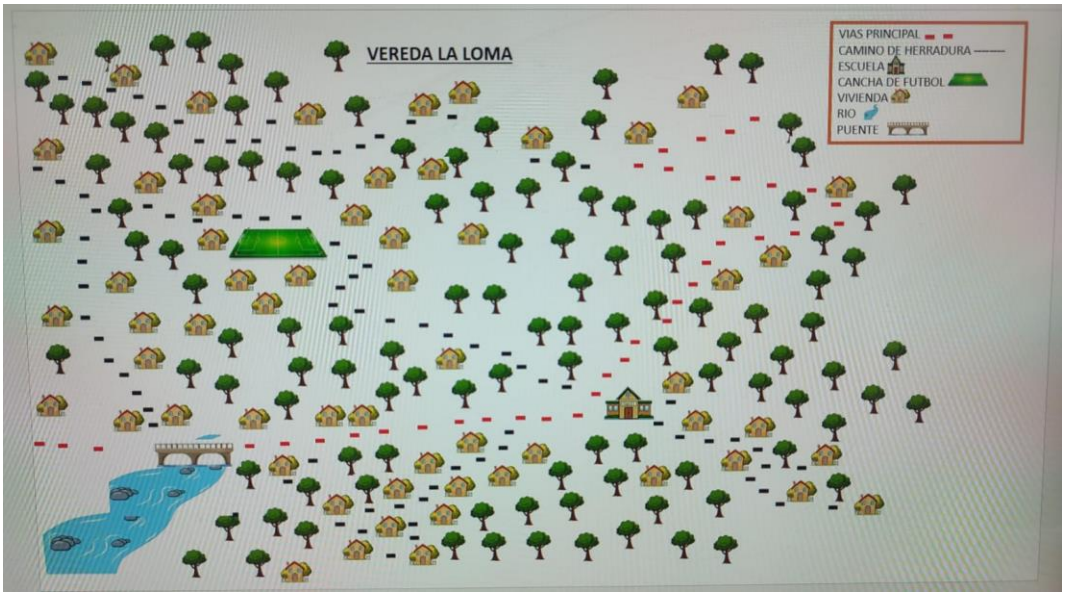


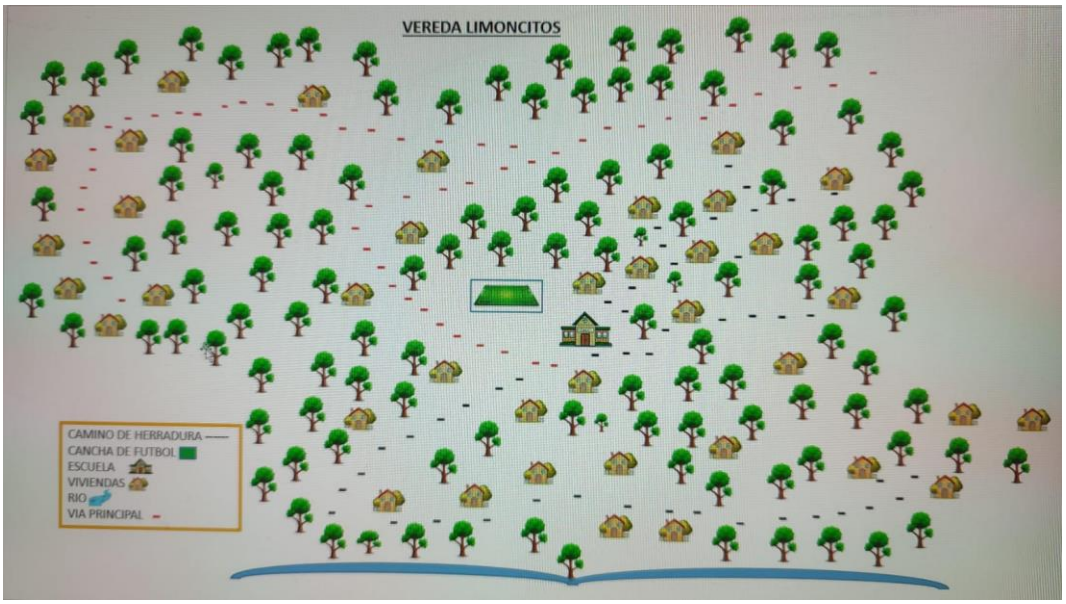
ANEXO 11

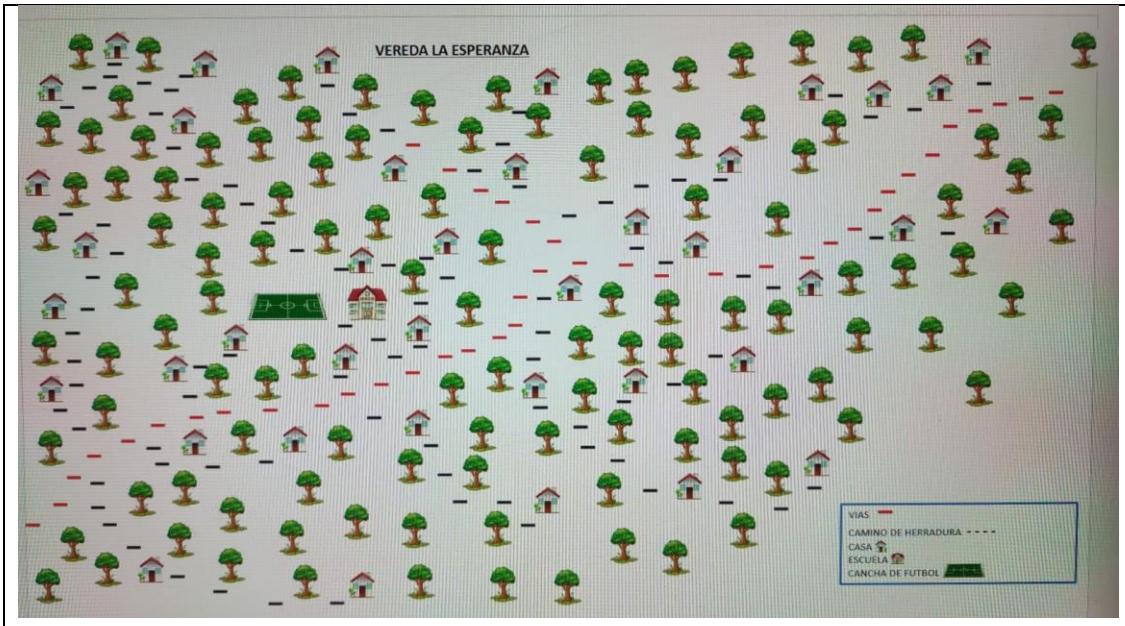
Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.






VEREDA LA LOMA
VIAS PRINCIPAL
CAMINO DE HERRADURA
ESCUELA
CANCHA DE FUTBOL
VIVIENDA
RIO
PUENTE


VEREDA LIMONCITOS
CAMINO DE HERRADURA
CANCHA DE FUTBOL
ESCUELA
VIVIENDAS
RIO
VIA PRINCIPAL



Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de JULIO de dos mil veinte cuatro (2024).

Firma Contratista	
Nombre Completo:	CLAUDIA PATRICIA LOZANO SEPULVEDA
N° Documento:	37.326.718